



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y
EVALUACIÓN
J.U.D DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

4^{ta} Sesión Ordinaria 2019.
Comité de Transparencia.
06 de diciembre 2019

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

Acta de la Cuarta Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, en la sala "C-429", ubicada en Canela 660, cuarto piso, colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, con la presencia del LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ. Coordinador de Planeación, Información y Evaluación, y Presidente Suplente del Comité de Transparencia; el LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia del INVI; la LIC. HEYDI GABRIELA ROJAS GARCIA. Enlace "B" y suplente por parte de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios; la C. MIRIAM GUZMÁN FIGUEROA. Enlace "B" y suplente por parte de la Dirección Ejecutiva de Promoción y Fomento de Programas de Vivienda; la LIC. ELEONORA CONTRERAS VILLASEÑOR. Coordinadora de Mejoramiento de Vivienda y suplente por parte de la Dirección Ejecutiva de Operación; el C. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRIQUEZ. Líder Coordinador de Proyectos "A" y suplente por parte de la Dirección de Cierre de Fondos; el LIC. FERNANDO VILLAREAL SÁNCHEZ. Titular del Órgano Interno de Control en el INVI e Invitado Permanente del Comité de Transparencia; la LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY. Líder Coordinador de Proyectos de Archivo Institucional e Invitada Permanente del Comité de Transparencia.-----

El LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.- Comentó, una vez verificado el quórum, declaró el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, tenemos este primer punto, que es la Declaración de Inicio de Sesión la damos por declarada a las 14:20 horas, si no hay algún comentario sobre la misma la damos por aprobada, le cedo la palabra al Secretario Técnico del Comité, el Lic. Ricardo García Xolalpa quien desahogara el punto que nos reúne.-----

El LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.- Comentó, gracias, por inicio cabe dar cuenta de dos oficios a los miembros de este Comité, damos cuenta de los oficios DG/DEAF/SRMAS/1654/2019 a través del cual el Secretario Técnico del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, el Lic. Omar Méndez Gabino, designa a la Lic. Yareli Zaragoza Monroy; Líder Coordinadora de Proyectos de Archivos Institucional y Responsable de los Archivos Centrales de Trámite "Canela 660" y Concentración "El Coyol" quien se presentará a esta sesión ordinaria, bienvenida licenciada. De igual manera se da cuenta a los miembros de este comité sobre el oficio SCGCDMX/OICINVI/804/2019 a





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y
EVALUACIÓN
J.U.D DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

4^{ta} Sesión Ordinaria 2019.
Comité de Transparencia.
06 de diciembre 2019

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

través del cual el Lic. Fernando Villarreal Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, informa que a esta reunión asistirá la Lic. Norma Angélica Gutiérrez Castañeda Titular de la Unidad Departamental de Investigación del Órgano Interno de Control de este Instituto así como quien suscribe. Se les informa a los miembros de este Comité, que en caso de que se vaya a hacer alguna designación de manera permanente como suplencia en este Comité, les vamos a solicitar que lo hagan saber a través del oficio respectivo. La orden del día que nos trae a esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, fue enviada a sus respectivos correos electrónicos misma que contiene la declaración de inicio de sesión, que ya ha dado cuenta el presidente suplente de este comité, la aprobación del Orden del Día, la aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria 2019, la presentación del informe Ejecutivo de Actividades de la Unidad de Transparencia del Instituto de Vivienda del Distrito Federal en el periodo correspondiente del 1 de julio al 30 de septiembre del 2019 para conocimiento del pleno de este comité y la presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio 2020 para su debida aprobación, así como Asuntos Generales que debemos informarles, ¿hay alguna observación sobre la orden del día? Bien, queda aprobada la orden del día, a sus carpetas fue remitida la transcripción de la versión estenográfica del acta de la tercera sesión ordinaria del 2019 del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda, sobre esta acta se emite el acuerdo CTINVI-4-ORD-001/2019. El comité de Transparencia del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 89 y 90 fracciones I, IV, X, XIV Y XVI artículo 93, fracción V, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como en el acuerdo INVI38ORD1760 del H. Consejo Directivo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal de fecha 30 de mayo de 2008, se autoriza por parte del pleno del Comité de Transparencia de este Instituto, el acta correspondiente a la tercera sesión ordinaria de la Unidad de Transparencia 2019, en caso de que estén a favor les voy a pedir que lo manifiesten levando su mano. Bien, por unanimidad queda aprobado el acuerdo CTINVI-4-ORD-001/2019.-----

Se anexa acuerdo CTINVI-4-ORD-001/2019-----





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y
EVALUACIÓN
J.U.D. DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

4^{ta} Sesión Ordinaria 2019.
Comité de Transparencia.
06 de diciembre 2019

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

El siguiente punto es la presentación del Informe Ejecutivo de Actividades de la Unidad de Transparencia en el periodo correspondiente del 1 de julio al 30 de septiembre del 2019 para conocimiento de este pleno, el Reporte Ejecutivo fue enviado debidamente a sus correos electrónicos, en resumen durante el periodo que se reporta se recibió un total acumulado de 733 solicitudes de Información, de estas 625 corresponden a solicitudes de Acceso a Información Pública y 108 corresponden a solicitudes ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales), las cuales se desglosan en el cuadro que viene inserto en el Reporte Ejecutivo y también se grafican, en ese sentido el desglose respecto a estas solicitudes es primeramente sobre las solicitudes de información pública del 1 de julio al 30 de septiembre del 2019, fueron 585 solicitudes fueron "Tramitadas y Atendidas", 24 corresponden a solicitudes "Pendientes", ninguna correspondió al rubro de "Prevenidas", también, hubo 16 solicitudes "Canceladas debido a que el solicitante no atendió la prevención", ninguna "Cancelada a petición del solicitante", que dan el total de las 625 solicitudes recibidas y atendidas en la Unidad de Transparencia en el periodo que se reporta, de igual manera se inserta una gráfica donde se reflejan las cifras anteriores ¿hay alguna duda sobre este reporte?-----

El **LIC. FERNANDO VILLAREAL SÁNCHEZ.**- Comentó, una pregunta nada más, a la suerte del área dice solicitudes pendientes que son 24 a la suerte de julio a septiembre, mi pregunta es ¿Por qué quedarían pendientes o porque quedaron en ese estatus?-----

El **LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.**- Comentó, este reporte se genera a través de un sistema electrónico que es el SICRESI y es una especie de fotografía que toma en ese periodo sin embargo a la fecha actual esas solicitudes ya no están pendientes cuando se hace el corte al 30 de septiembre estaban pendientes 24, sin embargo a la fecha esas solicitudes ya no se encuentran pendientes, todas fueron atendidas. Respecto a las solicitudes ARCO, se informa que se ingresaron un total de 108 respecto de las cuales, 90 fueron solicitudes "Procedentes", ninguna solicitud fue "Improcedente", ninguna solicitud fue "Prevenida", 5 solicitudes fueron "Canceladas porque el solicitante no atendió la prevención", 1 Cancelada a petición del propio solicitante y 12 solicitudes se encontraban en "Trámite" al corte del periodo dentro de los términos legales para darles atención, conformándose así el total de 108 solicitudes ARCO que se reportan. Sin embargo, cabe hacer mención que de igual manera las solicitudes que se





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y
EVALUACIÓN
J.U.D DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

4^{ta} Sesión Ordinaria 2019.
Comité de Transparencia.
06 de diciembre 2019

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

encontraban pendientes ya fueron atendidas. Bien ¿hay alguna observación sobre este reporte estadístico? Es importante informar al Comité de Transparencia que el Informe Trimestral fue entregado al Órgano Garante INFODF, mediante el Oficio No. CPIE/UT/002715/2019 de fecha 15 de octubre de 2019, firmado por el suscrito Lic. Ricardo García Xolalpa, Responsable de la Unidad de Transparencia y Enlace en Materia de Protección de Datos Personales del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, se anexa copia del Oficio y del Resumen Ejecutivo que fue entregado, de igual manera el anexo que viene del Informe Ejecutivo ya es el total acumulado de las solicitudes del 1ro. de enero al 30 de septiembre del 2019, lo cual refleja las cifras que se han acumulado a ese tercer trimestre, de igual manera respecto a los Recursos de Revisión que se han interpuesto en contra de las respuestas que ha emitido este Instituto, se les informa que durante el periodo que se reporta es decir el 3er. Trimestre del 2019 se interpuso un recurso de revisión dando así un total acumulado de 11 recursos de revisión de enero a septiembre del presente ejercicio, se presenta los estatus correspondientes a cada uno de los recursos, de estos 11 recursos de revisión, tenemos 4 que han sido concluidos en su totalidad y 7 que se encuentran aún en proceso de resolución por parte del Órgano Garante, ¿hay alguna duda hasta aquí con respecto al informe?-----

El **LIC. FERNANDO VILLAREAL SÁNCHEZ.**- Comentó, en cuanto a la suerte de los concluidos, ¿alguno de ellos tiene vista para el Órgano Interno de Control?-----

El **LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.**- Comentó, no, a la fecha no hay ninguno que haya generado vista para la contraloría, nos han ordenado la modificación de las respuestas en su caso. Bien a continuación se presenta el Calendario de las Sesiones Ordinarias para el próximo ejercicio 2020 para su debida aprobación, sería el acuerdo CTINVI-4-ORD-002/2019, el Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México con fundamento en lo dispuesto en los artículos 89 y 90 fracciones I, IV, VII, XI Y XVI artículo 93, fracción II, III y V; de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como en el acuerdo INVI38ORD1760 del H. Consejo Directivo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal de fecha 30 de mayo de 2008, quedando de la siguiente manera, se inserta el cuadro con el calendario de sesiones ordinarias programadas para el próximo ejercicio 2020, de esta manera la primera sesión ordinaria se llevaría a cabo el 1 de abril del 2020, la segunda el 1 de julio del 2020,





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL
 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y
 EVALUACIÓN
 J.U.D DE INFORMACIÓN
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

4^{ta} Sesión Ordinaria 2019.
 Comité de Transparencia.
 06 de diciembre 2019

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

la tercera el 1 de octubre del 2020 y la cuarta el 1 de diciembre de 2020, este es el calendario que es propuesto para las sesiones ordinarias del 2020, ¿hay alguna observación sobre esto? Bien en caso de que estén de acuerdo voy a solicitarles que lo manifiesten levantando su mano, queda aprobado por unanimidad el acuerdo CTINVI-4-ORD-002/2019.-----

Se anexa acuerdo CTINVI-4-ORD-002/2019.-----

Respecto de asuntos generales que hay que reportarles a los miembros de este Comité de Transparencia, fue enviada la carpeta a sus respectivos correos electrónicos de todo el desglosado del Programa Anual de Capacitación 2019 de la Unidad de Transparencia que fue autorizado mediante acuerdo CTINVI-01-ORD-003-2019, este programa fue dirigido al personal de estructura de nuevo ingreso, al personal técnico operativo y de estructura que fungen como enlaces por parte de las distintas áreas con la Unidad de Transparencia y a todos los integrantes de la Unidad de Transparencia, los cursos se realizaron de manera presencial y a través de las plataformas con las que cuenta el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Para cumplir con el objetivo del Programa Anual de Capacitación, se solicitó a la Lic. María Laura Castelazo Díaz Leal, Directora de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas, para que se programaran y se impartieran en las instalaciones del INVI los cursos/talleres necesarios para dar cumplimiento a nuestro Programa Anual de Capacitación, y así continuar fomentando la Cultura de la Transparencia, del cual este Organismo de Vivienda forma parte desde el año 2007, los cursos/talleres que fueron autorizados y programados mediante el oficio con el cual nos brindaron respuesta fueron los siguientes:

| Cursos/Taller Presencial 5to Piso INVI. | Fecha de Impartición. | Servidores Públicos Programados. | Servidores Públicos Capacitados. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| 1.- Introducción a la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. | 17 de Julio 2019 | 65 | 113 |





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y
EVALUACIÓN
J.U.D DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

4^{ta} Sesión Ordinaria 2019.
Comité de Transparencia.
06 de diciembre 2019

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

| | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------|------------|
| 2.- Taller de Prueba de Daño. | 6 de agosto 2019 | 50 | 47 |
| 3.- Taller Solicitudes de Información y Recurso de Revisión. | 13 de agosto 2019 | 50 | 41 |
| 4.- Taller de Clasificación de la Información y Elaboración de Versiones Públicas. | 20 de agosto 2019 | 50 | 40 |
| 5.- Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México | Virtual de Abril a Agosto | 65 | 65 |
| Total de Servidores Públicos Programados/Capacitados | | 280 | 306 |

Hay alguna observación con respecto a esto, el desglose del resto de la información sobre la aplicación del Programa Anual de Capacitación viene también incluido en las carpetas que fueron remitidas a sus correos.-----

El **LIC. FERNANDO VILLAREAL SÁNCHEZ**.- Preguntó, solo una duda, en cuanto a la suerte de la capacitación, veo que afortunadamente se da muy bien, estamos hablando de 306 personas capacitadas en un universo total de servidores públicos de todo el personal de estructura, ¿entonces en ese universo de la estructura se capacito a que porcentaje?-----

El **LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA**.- Comentó, el porcentaje de personal de estructura capacitado fue del cien por ciento. Con lo cual logramos obtener el certificado de 100% Capacitados que se ha venido manteniendo por parte del Instituto, es un reconocimiento que nos otorga el INFOCDMX y el cual hemos podido mantener año con año capacitando a todo el





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y
EVALUACIÓN
J.U.D DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

4^{ta} Sesión Ordinaria 2019.
Comité de Transparencia.
06 de diciembre 2019

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

personal de estructura.-----

La **LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY**.- Preguntó, respecto al último comentario sobre que anualmente se sigue manteniendo este certificado de personal capacitado, este número comparado con el año anterior, ¿se está manteniendo, si hay alguna diferencia o este año se logró capacitar más?-----

El **LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA**.- Comentó, si, obviamente en casos de cambio de administración se dispara el número de personal de estructura que es de nuevo ingreso por razones obvias del cambio de administración entonces en los años internos de un cambio de administración se mantiene mínimo, no es mucha la necesidad de capacitar a nuevo personal, sin embargo en ese ejercicio se buscó capacitar a todo el personal de nuevo ingreso y se logró este objetivo en materia de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se tuvo que fijar una fecha de corte en este ejercicio porque ha sido muy dinámico el movimiento del personal de estructura, de hecho hubo personal de estructura que ingreso y que así como ingreso se fue. Bien, entonces en acatamiento a los Criterios para la Obtención de los Reconocimientos 2019, emanados por el INFODF, con fecha 4 de noviembre del presente se solicitó mediante oficio DG/000406/2019 la "CONSTANCIA DE VIGENCIA 100% CAPACITADO 2019" ya que todo el personal de estructura adscrito a este Organismo de Vivienda ha realizado y aprobado el examen correspondiente al curso "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México" en sus carpetas viene anexo el oficio a través del cual el Director General del Instituto de Vivienda le solicita a la Directora de Capacitación del INFODF, que se emita la constancia de Vigencia 100% capacitados 2019; con fecha 27 de noviembre del presente ejercicio se recibió a través de correo electrónico por parte de la Lic. María Laura Castelazo Díaz Leal, Directora de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas, en el cual nos informan que con base a la información proporcionada al INFODF, se CUMPLIÓ con el requisito de capacitar a la totalidad de las personas servidoras públicas que conforman la estructura de este sujeto obligado por tal motivo, será otorgado por el INFODF el "RECONOCIMIENTO 100% CAPACITADO" a este Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, reconocimiento que se ha venido obteniendo





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y
EVALUACIÓN
J.U.D DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

4^{ta} Sesión Ordinaria 2019.
Comité de Transparencia.
06 de diciembre 2019

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

desde el año 2007 anexamos evidencia del correo electrónico en el cual nos dicen que ya se cumplió con el requisito para obtener el reconocimiento. ¿Hay alguna observación? Cabe mencionar a los miembros de este Comité de Transparencia que con fecha 23 de noviembre del presente la Unidad de Transparencia de este Organismo de Vivienda, participo en el "1ER. ENCUENTRO POR LA TRANSPARENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES", este es un evento que se lleva año con año, que anteriormente se llamaba Feria de la Transparencia, se lleva a cabo por parte de todos los sujetos obligados en el zócalo capitalino la mayor parte de las veces, este año ya cambio su denominación ahora es el "1ER. ENCUENTRO POR LA TRANSPARENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES", se participó activamente con un stand por parte de la Unidad de Transparencia, con apoyo de prestadores de servicio social, dos áreas la Dirección Ejecutiva de Promoción y Fomento de Programas de Vivienda y la Coordinación de Mejoramiento de Vivienda para que promovieran ante la ciudadanía los programas que opera este instituto mediante folletos informativos y se dio asesoría personal a las personas que se acercaban a solicitarlo, se preparó un stand en el que se realizaron actividades lúdicas, juegos similares a los de una feria, estuvimos dando premios, asesorías y se dio de manera exitosa instalamos juegos, dimos folletos regalamos llaveros a los asistentes que participaron con nosotros se anexa la evidencia fotográfica de estas actividades en sus correspondientes carpetas de esto obtuvimos las siguientes cifras, los resultados obtenidos en el stand que fue asignado al Instituto de Vivienda fueron los siguientes:

| Concepto | Total |
|----------------------------------|-------------------------------------------------|
| No. de Stand. | E-111 |
| No. de Personas Atendidas. | 150 aproximadamente con atención personalizada. |
| No. de Promocionales entregados. | 2000 en actividades lúdicas. |
| No. de Folletería entregada. | 2300 promocionales y folletos. |

¿Hasta aquí hay alguna observación?-----





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y
EVALUACIÓN
J.U.D. DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

4^{ta} Sesión Ordinaria 2019.
Comité de Transparencia.
06 de diciembre 2019

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

El **LIC. FERNANDO VILLAREAL SÁNCHEZ**.- Preguntó, ¿las personas que prestan el servicio social en el Instituto, si pueden apoyar en este tipo de actividades?-----

El **LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA**.- Comentó, lo revisamos por la calidad de servidores públicos. ¿Hay alguna observación al informe que se presenta? La propuesta de acuerdo entonces sería el acuerdo CTINVI-4-ORD-003/2019 el Instituto de Vivienda con fundamento en lo dispuesto en los artículos 89 y 90 fracciones I, IV, X, XIV Y XVI artículo 93, fracción V; de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como en el acuerdo INVI38ORD1760 del H. Consejo Directivo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal de fecha 30 de mayo de 2008, se toma conocimiento por parte del pleno del Comité de Transparencia de este Instituto, como este acuerdo es de conocimiento, no se requiere como tal que se vote. ¿Hay alguna observación hasta este punto? Con este punto agotamos la orden del día voy a dar el uso de la voz entonces al presidente suplente del comité, para que declare el cierre de la sesión.-----

Se anexa el acuerdo CTINVI-4-ORD-003/2019-----

El **LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ**.- Comentó, muchas gracias señor Secretario, bueno agotados los asuntos del orden del día, siendo las 14:45 horas del 06 de diciembre del presente, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, muchísimas gracias.-----

LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y
EVALUACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL INVI.





INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y
EVALUACIÓN
J.U.D DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

4^{ta} Sesión Ordinaria 2019.
Comité de Transparencia.
06 de diciembre 2019

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.



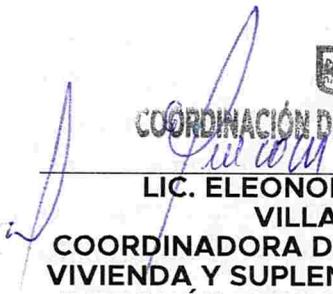
UNIDAD DE TRANSPARENCIA


LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.


LIC. HEYDI GABRIELA ROJAS GARCIA.
ENLACE "B" Y SUPLENTE POR PARTE
DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



COORDINACIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA


LIC. ELEONORA CONTRERAS
VILLASEÑOR.
COORDINADORA DE MEJORAMIENTO DE
VIVIENDA Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN.


C. JUAN MANUEL RUBALCAVA.
ENRIQUEZ.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS
"A" Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN DE CIERRE DE FONDOS.


LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE
ARCHIVO INSTITUCIONAL E INVITADA
PERMANENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.


C. MIRIAM GUZMÁN FIGUEROA.
ENLACE "B" Y SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN
Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE
VIVIENDA.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


LIC. FERNANDO VILLAREAL SANCHEZ.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL INVI E INVITADO
PERMANENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.

